



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 26 DE ENERO DE 2022**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de enero de 2022.

**II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 (*BOE* n.º 16, de 19 de enero).

b) Real Decreto 47/2022, de 18 de enero, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias (*BOE* n.º 17, de 20 de enero).

**III. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **55.338,43** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **5.566,50** euros.

3.- Aprobación de recibos domiciliados y pagados de carácter periódico, por un importe total de **21.887,18** euros.

4.- Reconocimiento de la obligación de pago de caja, por un importe de **15,00** euros.

5.- Aprobación de la propuesta del Coordinador de Tesorería y Recaudación de oferta de constitución de depósito del Banco de Sabadell.

**IV. ASUNTOS GENERALES.**

1.- Aprobación del aumento de la jornada laboral de una psicóloga contratada laboral en un 13 %, desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, en función de la subvención destinada al mantenimiento del Centro de Atención Temprana de Águilas.

**V. SERVICIOS SOCIALES.**

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **1.910,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **745,34** euros.



Ayuntamiento de

**Águilas**

3.- Toma de conocimiento de la relación emitida por el Centro de Servicios Sociales de este Ayuntamiento, sobre la presentación de justificantes de las ayudas económicas concedidas a los usuarios mediante acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, por los conceptos y cuantías que se indican.

#### **VI. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.**

1.- Aprobación del pago mediante transferencia bancaria de la ayuda económica al alumnado participante en el itinerario formativo de inserción laboral para personas en situación de vulnerabilidad denominado 'Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales', 3.<sup>a</sup> edición, proyecto n.º 93 'Águilas T-Forma', enmarcado en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, cofinanciado por el FSE al 80 %.

2.- Concesión de licencia de obras a la Comunidad de Propietarios del Complejo Inmobiliario Las Delicias, para remodelación y reparación de obras de urbanización en paseo Las Delicias, calle Goleta, avenida de La Luz y avenida de La Paz de Águilas.